

CORREO | DEL | ORINOCO

Martes 10 de enero de 2023 | N° 4.457 | Año 14 | Bs 5 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013



Reinicio sin contratiempos

8 millones de estudiantes regresaron a clases tras receso por las Pascuas

Alegría del reencuentro de año nuevo caracterizó la jornada **pág. 16**

Usurpación de funciones y malversación de activos

MP pide a Interpol alerta roja contra las tres exdiputadas autoproclamadas

El llamado interinato ocasionó pérdidas mil millonarias en dólares **pág. 6**

Al frente Pedro Tellechea Ruíz

Juramentan y toma posesión la nueva directiva de Pdvsa **pág. 2**

Diosdado Cabello: Venezolanos esperan acciones legales contra Guaidó y sus cómplices **pág. 7**

Visítanos en www.correodelorinoco.gob.ve
Y puedes seguirnos en nuestras cuentas [diariocorreodelorinoco](#)
[correoorinoco](#)
[orinoco.correo](#)

Pidió equipo unido del Gobierno Nacional y el Parlamento

Maduro propone mecanismo Ejecutivo-AN en pro de leyes para una sociedad de iguales

Durante un acto solemne en el Palacio de Miraflores el Jefe de Estado recibió a una comisión parlamentaria encabezada por su presidente Jorge Rodríguez que dio cuenta del inicio del periodo 2023-2024. Dijo que estamos en un momento especial porque esta nueva AN ha rescatado

el prestigio y la legitimidad del Poder Legislativo. Fue enterado de las propuestas de leyes del plan que discutirá hoy la Comisión Consultiva de la Asamblea Nacional. Ya está coordinada su asistencia para rendir Memoria y Cuenta, aseguró. Foto Prensa Presidencial. **pág. 4**



Trabjará con la Fiscalía

AN reactivará comisión para investigar robos del periodo 2015-2020 **pág. 5**

Anunció Freddy Bernal

Flexibilización en la frontera se extiende hasta el 31 de enero **pág. 10**

Desmantelados campamentos de bolsonaristas

Poderes del Estado ratifican unidad en defensa de la democracia en Brasil **pág. 11**

Tema del Día

Dime tú si a Dinorah le provoca autoproclamarse virreina, montada en la Cibeles **pág. 8**

₡ = 1103,6760 | Euro € 19,55100483 | Yuan ¥ 2,71773981 | Lira ₺ 0,99247187 | Rublo ₴ 0,25522620 | Dólar \$ 18,61380000

Fecha valor: Martes 10 de Enero de 2023 - Fuente: BCV

Informó Tareck El Aissami

Instalada nueva Junta Directiva que estará al frente de Pdvsa

“Este equipo se combina entre la experiencia acumulada que tiene PDVSA con estos hombres y estas mujeres y la nueva generación que se incorpora a la directiva, no nos han detenido ni nos van a detener”, ministro del Poder Popular de Petróleo



TyF/ Prensa Vicepresidencia Sectorial Economía
Caracas

En cumplimiento de los lineamientos emanados por el presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, este lunes el vicepresidente Sectorial de Economía y ministro del Poder Popular de Petróleo, Tareck El Aissami, instaló y juramentó la nueva Junta Directiva de Pdvsa,

la cual está conformada por hombres y mujeres de la propia estatal petrolera.

“Hoy con la presencia de nuestro nuevo presidente de Pdvsa, Pedro Rafael Tellechea Ruiz, queda instalada una nueva Junta Directiva que promete seguir conduciendo a los destinos victoriosos de la industria más importante de nuestro país,

PDVSA”, indicó El Aissami durante la actividad.

Asimismo, resaltó que el espíritu de la estatal continúa aferrada a las 3R.nets, la cual ha sido capaz de superar las 600 sanciones que se les ha impuesto, “Este equipo se combina entre la experiencia acumulada que tiene PDVSA con estos hombres y estas mujeres y la nueva generación que

se incorpora a la directiva, no nos han detenido ni nos van a detener”, agregó.

De esta manera queda conformado el nuevo equipo de trabajo: Pedro Rafael Tellechea Ruiz, presidente; Heifred Jhoselin Segovia Marrero, vicepresidente de Finanzas; Génesis Sabrina Ron Solano, vicepresidente de Comercio y Suministro Internacional; Juan Carlos Díaz Socorro, vicepresidente de Comercio y Suministro Nacional; Erick Jacinto Pérez Rodríguez, vicepresidente de Exploración y Producción; Gabriel Rafael Oliveros, vicepresidente de Refinación; Ronny Rafael Romero Rodríguez, vicepresidente de Asuntos Internacionales; Tovar Hugo Villalobos García, vicepresidente de Planificación e Ingeniería y Juan Vicente Santana Migliacion como vicepresidente de Gas.

Ayer el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro mediante el decreto número 4.765 publicado en la Gaceta Oficial extraordinaria N° 6.731 se nombró a la nueva Junta Directiva de la Empresa Estatal Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvsa).

El documento publicado este lunes refiere que “con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del socialismo y la refundación de la Patria venezolana, nombra para integrar la Junta Directiva de la Empresa Estatal Petróleos de Venezuela, S.A a los ciudadanos y ciudadanas que se mencionan en adelante, quienes desempeñarán las competencias inherentes a los referidos cargos, de conformidad con los Estatutos Sociales de dicha empresa».

Reunión liderada por Delcy Rodríguez

Consejo de Vicepresidentes Sectoriales evalúa políticas públicas para el primer semestre del 2023

T/ Redacción CO-VTV
Caracas

La primera reunión del Consejo de Vicepresidentes Sectoriales de Gobierno del año 2023, liderada por la vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez,

se realizó ayer para evaluar el seguimiento de las políticas públicas que se estarán ejecutando en el país.

Entre los puntos que estuvieron en evaluación se encuentran: Acciones y actividades vinculadas a las políticas sociales, en las áreas

de salud, educación, servicios públicos, seguridad y defensa, entre otras y de esta manera avanzar en la consolidación del Mapa de Soluciones en este 2023.

En relación con el sector educación, se consideró el reinicio de las actividades educativas,

ya que este lunes, se reinició el período escolar 2022-2023, cumpliendo con las medidas de bioseguridad contra la COVID-19.

Otro punto en la agenda del Consejo de Vicepresidentes, fue la continuidad del Sistema 1x10 del Buen Gobierno, en el que más de 7 millones de ve-

nezolanas y venezolanos están registrados y han recibido la atención por parte del Gobierno Bolivariano.

Los vicepresidentes también revisaron las 6 líneas de trabajo trazadas por el presidente Nicolás Maduro para el bienestar del pueblo venezolano

Balance positivo del 2022

Planta Madre Villa de Cura innovó con prototipos para el sector agrícola y construcción

T/ Prensa Corpivensa
Caracas

La Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela S.A (Corpivensa), a través de su Planta Madre Villa de Cura, ubicada en el estado Aragua, tuvo avances en la fabricación de prototipos para los sectores agroalimentario y construcción, con el propósito de apalancar la producción nacional e impulsar la economía nacional.

El responsable operativo de la planta, Antonio Sánchez, indicó que esta industria del sector metalmeccánico inició el primer

trimestre del año 2022 con la fabricación de prototipos de rodillos, con ingeniería inversa, a los fines de ser utilizados en las máquinas de elaboración de láminas de sofito galvanizadas y acanaladas, que son empleadas en techos y entre pisos del sector construcción, logrando un mejor acabado y rentabilidad en la producción de las mismas.

“Este proyecto lo realizamos con el propósito de apoyar a nuestra planta hermana Fábrica de Estructura Metálicas (FEME- Tinaquillo), quienes requerían unos rodillos para poder elaborar de manera efi-

caz las láminas, que cumplirían con las normas de la Comisión Venezolana de Normas Industriales (Covenin). Este es un importante avance para la potencialización de la Gran Misión Vivienda Venezuela, ya que la importación o adquisición de las máquinas con los rodillos es altamente costosa”, refirió.

En cuanto al sector agroalimentario, Sánchez indicó que se fabricaron casas de cultivo para la producción hortícola, como parte de las políticas implementadas por el Ministerio de Industrias y Producción Nacional para la industrialización de las zonas populares del país.

Además, precisó que fueron elaborados dos kits para tecnificar los procesos de cultivo doméstico de cerdos y tilapias, a fin de incrementar la producción de proteína animal en el país.

MAQUINARIA AL 100%

El responsable operativo de Planta Madre Villa de Cura destacó que durante el 2022 se abordó también el tema del mantenimiento correctivo de toda la maquinaria, pasando de 60% a 80% de operatividad, acciones que fueron posibles gracias al apoyo de la Gerencia

General de Operaciones de Corpivensa.

De igual manera, se realizaron trabajos de mantenimiento eléctrico y limpieza de las áreas verdes de esta unidad de producción, con el propósito de seguir mejorando la capacidad productiva y prestar sus servicios en cualquier sector de la industria nacional.

Finalmente, expresó que para el venidero año, la planta aspira a seguir contribuyendo con la producción nacional y convertirse en una de las mejores fábricas metalmeccánicas del país y del mercado internacional.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | @orinococorreo

diariocorreodelorinoco

pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +

Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco

Directora General del Diario Correo del Orinoco | Freidder Alfonso, Director de Contenido

y Multimedia | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Raúseo, Coordinadora

de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora

de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía

Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas

RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

El Subsecretario de Estado salió en defensa de los exdiputados del “Gobierno Interino”

Canciller Gil rechaza declaraciones de Brian A. Nichols sobre comisión ilegal de la extinta Asamblea Nacional

“EEUU defiende una operación criminal de saqueo al país disfrazada de una institución que ni siquiera existe”, dijo el diplomático venezolano

T/ Redacción CO
F/ Archivo
Caracas

El canciller de Venezuela, Yván Gil Pinto afirmó que “Si EEUU defendiera la democracia venezolana, habría levantado las medidas coercitivas y devuelto al Estado los activos y recursos que pertenecen al pueblo. Por el contrario, defiende una operación criminal de saqueo al país disfrazada de una institución, que ni siquiera existe”.

Con estas palabras, el canciller rechazó un mensaje en la red social Twitter del Subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, Brian A. Nichols, quien en un tuit expresó que “EEUU apoya a quienes defienden valientemente la democracia venezolana. Nuevos ataques contra la oposición, incluso contra miembros de la @AsambleaVE, impiden soluciones democráticas para Venezuela. Los esfuerzos deben centrarse en un camino a elecciones libres y justas en 2024”.

El diplomático Nichols, quien fue embajador de EEUU en Perú en 2014, en su mensaje defiende las acciones de la integrantes comisión de la extinta Asamblea Nacional que bajo la figura del supuesto



El canciller dijo que si EEUU defendiera la democracia venezolana levantaría las sanciones

interinato de Juan Guaidó saquearon los recursos de Venezuela, en combinación con Estados Unidos y países de Europa.

La defensa de Nichols de los exparlamentarios surge a raíz de que el Ministerio Público ordenó la aprehensión

contra cinco exdiputados integrantes del grupo delictivo “gobierno interino”. También se ordenó la aprehensión contra tres exdiputadas por los delitos de traición a la patria, usurpación de funciones y legitimación de capitales.

Viceministro Pimentel recibió a Ibrahima Diallo

Venezuela y Mali ratifican su compromiso con la autodeterminación de los pueblos



T y F/ Prensa Mppre
Caracas

El viceministro para África del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yuri Pimentel, sostuvo ayer un encuentro con el embajador de la República de Mali ante Brasil, con-

currente en la República Bolivariana de Venezuela, Ibrahima Diallo, con el propósito de fortalecer las relaciones de cooperación entre ambos países.

Durante la reunión, celebrada en la Casa Amarilla, en Caracas, luego de que el diplomático africano entregara las Copias

de Estilo al canciller Yván Gil, las autoridades ratificaron su compromiso con la soberanía y autodeterminación de los pueblos, en el marco de la Diplomacia Bolivariana de Paz.

Las relaciones bilaterales entre Venezuela y Mali datan del 24 de diciembre de 1976, fortalecidas desde la llegada de la Revolución Bolivariana y el comandante Hugo Chávez, bajo el impulso de la cooperación Sur-Sur, que fortalece el presidente Nicolás Maduro con una visión de relacionamiento estratégico.

Ambas naciones coinciden en objetivos comunes, como la búsqueda de la paz, la lucha contra el cambio climático, el respeto de los Derechos Humanos, la defensa de la soberanía y la solución pacífica de controversias, así como la consolidación de un mundo pluripolar y multicéntrico.

Ha sido unánime el rechazo a estos hechos, indicó la cancillería brasileña

Brasil agradece solidaridad internacional ante el intento de golpe de Estado

T/Redacción CO- Prensa Latina
F/ EFE
Brasilia

El Gobierno brasileño expresó su agradecimiento a las innumerables manifestaciones de apoyo y solidaridad de la comunidad internacional, ante la violencia golpista perpetrada el pasado domingo por grupos de simpatizantes del exmandatario Jair Bolsonaro que atacaron sedes de varios ministerios de Brasil.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil mediante una nota oficial destaca que “la inauguración del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, fue fiesta democrática que contó con la presencia expresiva de más de 60 delegaciones internacionales de alto nivel, que representó un reconocimiento a la solidez



de las instituciones democráticas brasileñas”.

En el comunicado, la cancillería brasileña indica que desde el pasado domingo “ha sido unánime el rechazo de países y organismos internacionales a los actos de terrorismo y vandalismo que han conmocionado a Brasil y al mundo”, reza el texto

Aseguran que “una vez más, el Estado brasileño y sus instituciones democráticas sabrán dar res-

puestas a la altura de la gravedad de los crímenes cometidos”.

Expresan que el Gobierno brasileño y el Palacio de Itamaraty, sede de la cancillería, seguirán defendiendo y actuando de acuerdo con los preceptos de la Constitución de 1988.

Un gran número de países condenaron la violencia perpetrada por los bolsonaristas contra los poderes e instituciones democráticas.

Pide acabar con peleas estériles y hacer de la AN una puerta abierta a todos los venezolanos

Presidente Nicolás Maduro propone crear mecanismos conjuntos entre la Asamblea y el Ejecutivo Nacional que favorezcan al pueblo

Aseguró que en el país quien hace las leyes y quien gobierna parlamentariamente es la Asamblea Nacional electa en diciembre de 2020 y que entró en sesión desde el 5 de enero de 2021. En los próximos días acudirá al Palacio Legislativo para rendir cuenta de la gestión del año 2022

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

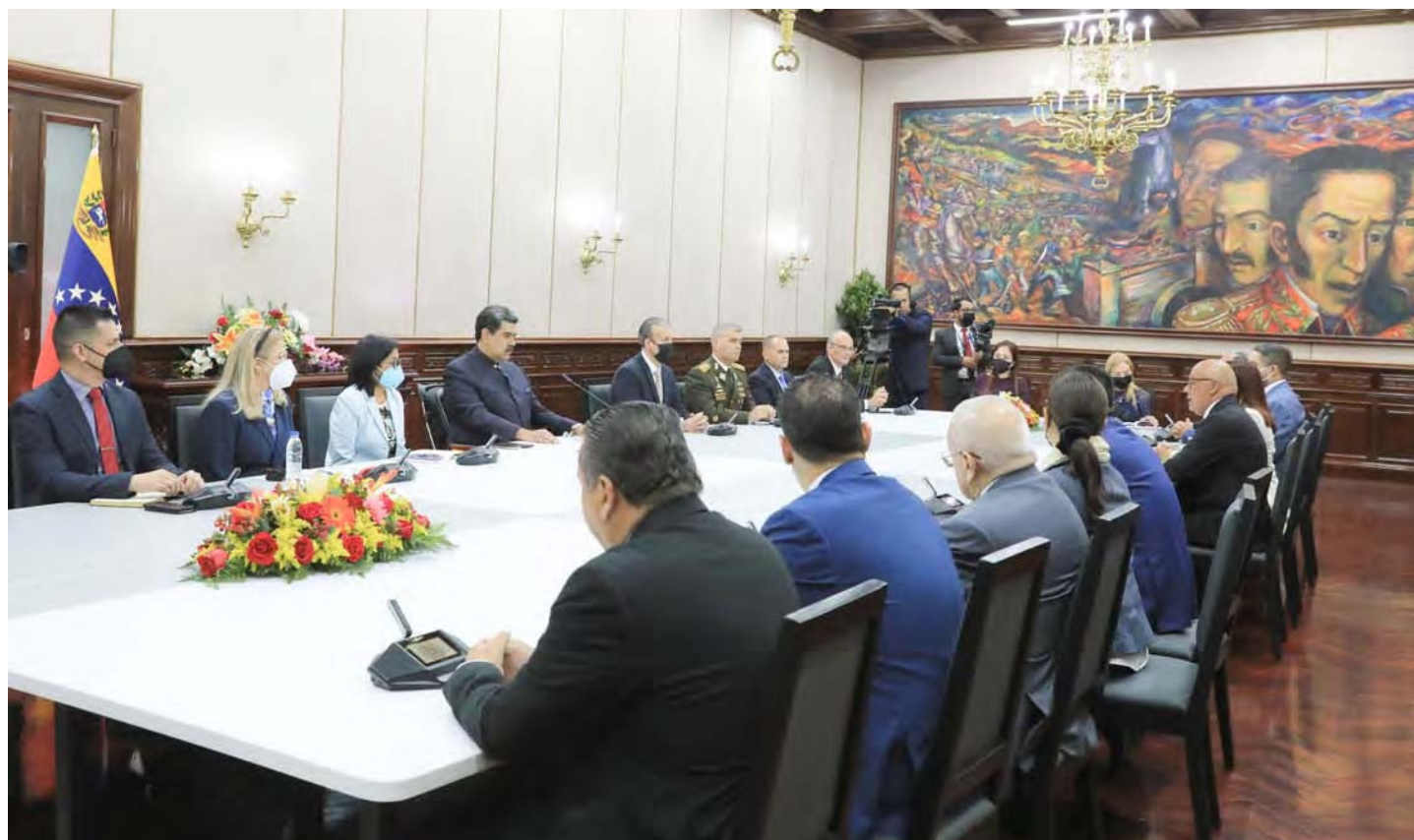
El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros recibió ayer en el Palacio de Miraflores en Caracas, la notificación del Inicio del Periodo de Sesiones 2023-2024 de la Asamblea Nacional y ordenó al Poder Ejecutivo ponerse a la orden del parlamento y crear mecanismos para acelerar las leyes del Poder Popular y crear nuevos instrumentos jurídicos que garanticen la justicia social de todo el pueblo venezolano.

Ordenó al Consejo de Vicepresidentes la creación de un mecanismo nuevo de coordinación, de estudio conjunto y de avance en todas las leyes que están en el Plan Legislativo para su aprobación y ejecución y refirió que en los próximos días acudirá al Palacio Legislativo para rendir cuenta de la gestión del año 2022.

En este sentido, el presidente del Poder Legislativo, Jorge Rodríguez, manifestó que hoy inicia la presentación del Plan Legislativo y destacó que existen cuatro áreas de acción primordiales, entre ellas: Lo económico, servicios públicos, Poder Popular y la Revolución Judicial.

Especificó que en materia económica están previstas: Ley de Economía Digital, Ley de Contrataciones Públicas, Ley de Coordinación y Armonización de las Potestades Tributarias, Reforma de la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal. En materia de los servicios públicos hizo especial referencia a la Ley de Aguas, Ley Especial para Trabajadores con Discapacidad, Ley para el Trabajador Agrícola, Ley para la Igualdad de la Mujer, Ley para Personas con Trastorno del Espectro Autista, Ley de Participación al Subsistema Educativo. En cuanto a las leyes del Poder Popular hizo énfasis en reformas de la Ley Orgánica del Poder Popular, Ley Orgánica de las Comunas y la Ley de los Consejos Comunales. En lo Judicial, mencionó la Ley del Sistema de Justicia, Ley de inspección de Tribunales y la Ley de la Escuela Nacional de la Magistratura.

De igual manera, El presidente Maduro exhortó a la Asamblea Nacional (AN) a construir una poderosa red de consulta



permanente donde el pueblo pueda depositar sus opiniones y llevar sus alertas, críticas e ideas. En este sentido, afirmó que esta dinámica permitirá socializar todos los proyectos de leyes.

El Jefe de Estado puntualizó que las leyes para renovar el Poder Popular son muy importantes, y deben venir del pueblo e impactar y mejorar la calidad de las organizaciones populares.

FRACASO POLÍTICO

Por otra parte, El Mandatario Nacional repudió la postura del subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental de EEUU, Brian A. Nichols contra Venezuela y aseguró que la política trumpista contra nuestro país de asaltar y sustituir los poderes públicos, fracasó.

El presidente Nicolás Maduro calificó la política asumida por Estados Unidos contra Venezuela como fracasada e in-

vitó al subsecretario de Estado Brian A. Nichols, a venir al país, para que “supere el desconocimiento del funcionamiento del Gobierno Bolivariano, de la Revolución Bolivariana, y de cómo están integrados los poderes de la Nación”.

Lo invitó además a reunirse con la nueva junta directiva de la Asamblea Nacional para que constate cómo es que se legisla en Venezuela” y aseguró que en el país quien hace las leyes y quien gobierna parlamentariamente es la Asamblea Nacional electa en diciembre de 2020 y que preside hoy el doctor Jorge Rodríguez Gómez, “Lo demás es Narnia, lo demás es una farsa, lo demás es un fracaso, simple fracaso, de una política improvisada llena de deseos venganza y de otros intereses mal habidos”.

El Jefe del Estado recalcó que los que pidieron las sanciones, los que aún mantienen las falsas instituciones para robar-

se los recursos del Estado en el exterior, “que no vengán a pontificar a nombre de algo que no les pertenece: los derechos de nuestro pueblo”.

JUNTA DIRECTIVA DE PDVSA

El presidente Nicolás Maduro manifestó además que el pasado domingo 8 de enero encabezó una reunión con el nuevo presidente de Petróleos de Venezuela (Pdvsa), Pedro Tellechea, con quien se debatió la nueva junta directiva de la industria nacional.

En ese orden de ideas, el presidente Maduro pidió a la clase obrera todo el apoyo para Pedro Tellechea y la junta directiva designada y ya juramentada por el Ejecutivo Nacional.

Refirió que se conversó de la capacidad gerencial y conducción, además los dos elementos fundamentales, tales como “la calidad de los procesos, los resultados y su impacto sobre la realidad”.

Quieren evitar reivindicación popular en América Latina y El Caribe

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, aseveró que el objetivo de las maniobras desestabilizadoras, perpetradas por sectores de la extrema derecha contra gobiernos democráticos, es detener los procesos de reivindicación popular en América Latina y el Caribe.

“Detener los procesos de unión, integración, acercamiento que ya comienzan a tomar una nueva velocidad y una nueva dinámica, detener los procesos de reivindicación popular, detener los procesos de unión de América Latina y el Caribe es el objetivo del asalto al poder en Brasil, en Venezuela, en Bolivia, en toda América Latina y El Caribe”, denunció.

Detalló que actos neofascistas como el ocurrido este domingo en Brasil son una expresión del extremismo “que pretende cortar las manos al pueblo y que no se inicien procesos de cambio necesarios para reivindicar los derechos sociales, las condiciones de vida de los pueblos, que no se construya una América latino caribeña unida”. En relación al frustrado asalto al poder en Brasilia, el jefe de Estado repudió nuevamente las acciones de los partidarios del expresidente Jair Bolsonaro, quienes irrumpieron en los edificios del Palacio de Planalto, el Congreso Nacional y el Supremo Tribunal Federal.

“Nosotros desde aquí, desde este acto solemne de notificación del inicio del año legislativo por parte de la Asamblea Nacional, enviamos todo nuestro apoyo al presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, a la democracia brasilera y repudiamos el asalto a las instituciones públicas por parte de los grupos neonazis neofascista del bolsonarismo”.

AN rechaza de forma rotunda hechos de violencia en Brasil

Jorge Rodríguez propondrá reactivar Comisión Especial para investigar robo de los activos del Estado



AN considera la proposición de conformar un nuevo CNE, afirmó Rodríguez

El 2023 estará dedicado a la aprobación de leyes para el pueblo, “vamos a seguir trabajando en la adecuación de leyes de materia económica a estos nuevos tiempos y modernización del modelo económico para la búsqueda de la prosperidad e igualdad en el territorio nacional”, enfatizó el parlamentario

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El presidente de la Asamblea Nacional (AN), Jorge Rodríguez informó ayer que propondrá a la Plenaria la reactivación de la Comisión Especial, con la finalidad de acompañar el trabajo de investigación del Ministerio Público (MP), por el robo de los activos del Estado, por parte de la oposición extremista.

El planteamiento lo hizo en referencia a las acciones emprendidas por el MP contra la junta directiva de Asamblea Nacional del año 2015.

Consideró que es pertinente dicha medida, “a la luz de nuevas situaciones que han ocurrido, a la especie de lucha de borrachos por una botella medio vacía, creo que es necesario que la Asamblea Nacional acompañe con una Comisión de Investigación el trabajo del Ministerio Público”.

En rueda de prensa, realizada en el Palacio Federal Legislativo, recordó que el Poder Legislativo nombró una

Comisión Especial en el año 2020, que “se encargó de estudiar, analizar y rendir informes y conclusiones sobre los ingentes robos perpetrados por esta banda de ladrones, que se apropió de dinero y bienes que no le pertenecen, de activos que solamente le pertenecen a todo el pueblo de Venezuela”.

Asimismo, al mencionar el acuerdo social suscrito en México por el Gobierno Bolivariano y el sector opositor extremista, expresó que espera que Gerardo Blyde respete la palabra firmada, ya que “es palabra santa”.

“Confiamos en el doctor Blyde”, al tiempo que afirmó que de no cumplirse el acuerdo no valieron las reuniones y encuentros entre este sector de la derecha y el Ejecutivo Nacional.

ÉNFASIS EN EL LEYES DEL PODER POPULAR

En cuanto a la agenda legislativa del 2023, Rodríguez afirmó que la misma hará énfasis en el trabajo de leyes vinculadas al Poder Popular.

Precisó que los instrumentos jurídicos fueron planteados por el presidente de la República, Nicolás Maduro en una reunión con representantes del Poder Popular, como son los consejos comunales, comunas, movimiento de tierras, cultores, estudiantes, juventud, campesinos y pescadores, con el objetivo de acompañar a estas organizaciones en su desarrollo en beneficio de las comunidades.

En este punto, Rodríguez expresó que “hay unas leyes que queremos resaltar y es la Ley de Atención a las Personas dentro del Espectro Autista; la Ley Orgánica para la Igualdad de la Mujeres y queremos insistir en las leyes de la revo-

lución judicial, ya hemos aprobado 11 leyes, pero quedan cuatro que redondeen todo este proceso”.

Añadió que este será un año legislativo “dedicado a la aprobación de leyes para el pueblo, vamos a seguir trabajando en la adecuación de leyes de materia económica a estos nuevos tiempos y modernización del modelo económico para la búsqueda de la prosperidad e igualdad en el territorio nacional”.

Sostuvo que la idea es “conformar un equipo de trabajo para que la AN se vaya a la calle a escuchar y a trabajar” con el pueblo venezolano, a fin de que los proyectos de leyes sean discutidos y los venezolanos estén informados sobre las ventajas que se derivan de la aprobación de estos instrumentos legales.

Sobre la gestión del pasado periodo, precisó que en el lapso 2021-2022 fueron aprobadas 59 leyes y en este nuevo periodo seguirá impulsando las leyes de acompañamiento al pueblo, en la búsqueda de equidad y prosperidad de la nueva era económica. Estimó que para este periodo 2023, se puedan aprobar cerca de 22 leyes adicionales.

RECHAZO A LA VIOLENCIA EN BRASIL

Por otra parte, en torno a los hechos violentos ocurridos el pasado domingo en Brasil, manifestó un rotundo rechazo a las acciones violentas de seguidores del expresidente Jair Bolsonaro, quienes asaltaron las sedes del Congreso Nacional, la Presidencia y el Supremo Tribunal Federal.

“Repudiamos de manera enérgica la nueva expresión del fascismo, que lamentablemente se ha hecho común en los países de Latinoamérica”, aseguró.

Junta Directiva caracterizada por su lealtad y juventud

Durante la rueda de prensa, Rodríguez sobre la nueva Junta Directiva del Poder Legislativo, manifestó que era motivo de orgullo para el pueblo venezolano y el Bloqueo de la Patria presentar una nueva Junta Directiva que se caracteriza por su lealtad, juventud y capacidad de trabajo.

Agradeció y felicitó a Rosalba Gil por su labor en la Secretaría de la AN, y dio la bienvenida a la nueva subsecretaria, María Alejandra Hernández, “le deseamos la mayor la suerte”.

Seguidamente presentó al nuevo primer vicepresidente de la AN, el diputado Pedro Infante, quien es licenciado en Educación Física en Deporte. Ha formado parte de la cartera ministerial, se ha desempeñado como vicepresidente de la Juventud del Partido Socialista Unido de Venezuela (Jpsuv), y actualmente es el vicepresidente de Organización de la tola roja.

Sobre la segunda vicepresidenta de la AN, América Pérez Davila, “es una joven de 29 años de edad”, diputada por el estado Nueva Esparta, es ingeniera civil de la Universidad Nacional Experimental Técnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB).

En tal sentido, destacó que esos hechos se generan cuando los representantes del fascismo pierden elecciones y recurren a golpes de Estado, a la violencia y a la subversión del orden constitucional.

No obstante, manifestó: “Nosotros tenemos que insistir que las relaciones diplomáticas de un país, de un Estado le corresponde al jefe de Estado, que seguramente responderá esa y otras preguntas con tiempo”.

CONFORMACIÓN DE UN NUEVO CNE

Asimismo, destacó que la AN analizará la propuesta realizada por varios sectores de la oposición sobre la conformación de un nuevo Consejo Nacional Electoral (CNE).

Al respecto, señaló que “en la ronda de conversaciones que el presidente Nicolás Maduro emprendió con distintos sectores de la oposición venezolana (...) en algunas de estas conversaciones apareció el planteamiento de la conformación de un nuevo Consejo Nacional Electoral, que como sabemos les corresponde a la Asamblea Nacional, la activación del mecanismo de conformación del nuevo Poder Electoral”.

Reiteró que la AN “va a considerar serenamente y atentamente esa propuesta”.

El llamado "Interino" ocasionó pérdidas mil millonarias al Estado

MP pide captura de exdiputadas autoproclamadas que se apoderaron de recursos y bienes de la Nación

El fiscal general William Saab no descartó la solicitud de cooperación a los gobiernos de España y Estados Unidos para capturar a estas ciudadanas venezolanas radicadas en esos países

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Prensa MP
Caracas

El fiscal general de la República, Tarek William Saab anunció los avances de las acciones desarrolladas por el Ministerio Público en la lucha contra el robo de activos de la Nación entre los que se encuentran órdenes de aprehensión contra un grupo de exdiputados opositores así como personas detenidas acusadas, allanamientos e incautaciones por este caso.

La autoridad del MP señaló que se solicitó orden de aprehensión contra las exdiputadas Dinorah Figuera, Marianela Fernández y Auristela Vásquez, así contra José Figueroa Márquez y Luis Alberto Bustos por delitos entre los que encuentran usurpación de funciones, traición a la patria, legitimación de capitales y asociación para delinquir.

Además de las órdenes de aprehensión el Ministerio Público emitió alerta roja internacional y solicitó medida de incautación y aseguramiento de los bienes, bloqueo e inmovilización de cuentas, así como prohibición de enajenar y gravar.

No descartó el fiscal solicitud de cooperación a los gobiernos de España y Estados Unidos para capturar a estas ciudadanas venezolanas radicadas en esos países.

"Vamos a ver qué hacen los gobiernos de esos países con nuestras solicitudes", puntualizó sobre la orden de aprehensión, solicitada el 7 de enero por el Juzgado 2° de Control contra Terrorismo, con calificación de la alerta roja internacional.

"Según nuestra legislación, un parlamentario electo en 2015 culmina su período en 2020. ¿Cómo es posible que en 2023 unos sujetos al margen de la ley se autoproclamaron como comisión parlamentaria para supuestamente vigilar los activos del país en el exterior?", recalcó Saab.

Aseveró que este grupo de político se constituye como una "mega banda de delincuentes" para usar la política como herramienta para violentar el derecho constitucional y apropiarse de bienes de la nación.

MODUS OPERANDI

Como antecedentes de este caso se encuentra el acto público del 23 enero de 2019, cuando el exdiputado Juan Guaidó violando la Constitución de la República con apoyo de gobiernos extranjeros, en especial, el gobierno de Estados Unidos, se autoproclamó como Presidente Interino de la República Bolivariana de Venezuela.

"A partir de ese momento, un grupo delictivo autodenominado "gobierno interino" desarrolló una serie de actividades ilícitas, apoyadas por el gobierno estadounidense y ejecutadas con la colaboración de otros gobiernos sumisos que les permitieron apode-



rarse de importantes activos de la República en el extranjero, como Citgo y Monómeros", recalcó.

Señaló que en el caso del 'Gobierno interino', el MP inició 22 investigaciones por usurpación de funciones, legitimación de capitales, terrorismo, tráfico de armas, traición a la patria y asociación, entre otros.

"A las que se suman otras 5 investigaciones relacionadas con irregularidades cometidas en la empresa Monómeros, para un total de 27 causas contra esta banda de delincuencia organizada que ha desangrado al país", añadió.

TERRORISTAS

El Ministerio Público a través de las fiscalías 67 Nacional y 94 Nacional determinó delitos de corrupción vinculados al nombramiento ilegal de una 'comisión parlamentaria' con el objetivo de consumir el robo de activos de Venezuela en el exterior.

A los activos de la República en el extranjero se suma dos mil 700 millones de dólares por parte del Gobierno de Estados Unidos para este clan y sus secuaces que "no solo orquestaron y ejecutaron actos ficticios de gobierno, sino que además participaron en actos conspirativos y terroristas".

"No se trata de dinero donado, se trata de dinero de todos los venezolanos, que ha sido robado por este grupo de delincuentes y donde está ese dinero, imagino que en la compra de activos fuera del país y en paraísos fiscales y en manos de terceras personas, naturales y jurídicas por lo que el MP desplegó acciones para poder identificar esos activos y rescatarlos", aseveró.

Entre las acciones cometidas por este grupo de exparlamentarios opositores se encuentran vinculados a actos terroristas armados Operación Gedeón I y II y Operación Libertad.

Estos casos generaron "193 personas con orden de aprehensión; 1 persona con solicitud de extradición, hay 123 personas detenidas, las cuales ya fueron acusadas, 16 de ellas están en fase preliminar, 45 personas están en juicio, 63 personas condenadas; y se han practicado 51 allanamientos y 91 incautaciones", dijo el fiscal.

Agregó que en el caso Monómeros se han acordado 30 órdenes de aprehensión, hay 3 personas detenidas que ya fueron acusa-

das, se han realizado 27 allanamientos y 3 incautaciones.

"En total, se han acordado 288 órdenes de aprehensión, han sido detenidas 129 personas las cuales ya han sido acusadas; hay 13 personas con solicitud de extradición, 63 personas han sido condenadas, se han practicado 137 allanamientos. Se han realizado 149 incautaciones y se han dictado 261 medidas reales. En total se han realizado 1.233 actuaciones por parte del Ministerio Público para que no haya impunidad. Esto refleja un trabajo diario, sin descanso y en contacto permanente", leyó el jefe del MP en rueda de prensa.

SALDO NEGATIVO DEL GOBIERNO INTERINO

El titular de la acción fiscal acusó al "Gobierno Interino" de haber ocasionado millonarias pérdidas al Estado venezolano de manera directa en Citgo, Pequiven y Monómeros.

"Entre enero de 2015 y junio de 2020, producto de la agresión de EEUU contra PDVSA, la producción cayó 87%, pasando de un promedio 2,4 millones de barriles diarios a 339 mil barriles diarios en junio de 2020", precisó.

Citó investigaciones económicas que estiman en 214.000 millones de dólares las pérdidas de la industria petrolera, debido a la caída de la producción, sanciones, guerra de precios y sabotaje contra PDVSA.

En tal sentido, destacó la designación ficticia de juntas directivas en Citgo, Pequiven y Monómeros, con las que no sólo saquearon estas empresas, sino que se suscribieron acuerdos con otros agentes internacionales en desventaja para los intereses del Estado venezolano.

Mencionó que adicionalmente se crearon fideicomisos para manejar los activos pertenecientes a las referidas empresas.

También se refirió a la designación ficticia de una Junta Directiva del Banco Central de Venezuela, lo que comprometió activos venezolanos que se encontraban en el Banco de Inglaterra e impidió la movilización de estos.

De igual forma, destacó que como parte de la estrategia criminal para legitimar el dinero proveniente del robo de activos y desvío de fondos de la Nación, los integrantes del llamado "gobierno interino" adquirieron bienes a nombre de terceras personas, por lo que el Ministerio Público ha desplegado acciones para poder identificar esos activos y rescatarlos.

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000423
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, 24 SEP 2021
Años: 212° y 163°

EDICTO
SE HACE SABER:

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS del de cujus CESAR GUEVARA, quien en vida fuera portador de la cédula de identidad N° V-908.441, que cursa por ante este Tribunal juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE CONCUBINATO, incoada por la ciudadana: NORMA BEATRIZ SOLORIZANO CABRERA, en contra de las ciudadanas: LEIDA GUEVARA DE CAIRAZCO, FENNY CELESTE GUEVARA LOPEZ Y BERTHA ELENA GUEVARA DE MENTADO, y en contra de ustedes, el cual se sustancia en el asunto signado con las siglas AP11-V-FALLAS-2021-000423. Que por auto de esta misma fecha se ordenó su emplazamiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, en tal virtud deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el juicio antes señalado, dentro de las horas de despacho, en el término de noventa (90) días continuos, contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la cartelera del tribunal que de los edictos se haga. Asimismo se les hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado se le designará defensor judicial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 232 eiusdem. El presente Edicto deberá ser publicado en dos (2) diarios de circulación nacional, durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana.

DIOS Y PATERACIÓN
EL JUEZ,
MIQUELANGEA PADILLA REYES.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, veintidós (26) de octubre de dos mil veintidós (2022)
212° y 163°
Asunto: AP11-V-FALLAS-2022-000911

EDICTO
SE HACE SABER:

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS del de cujus ROBERTO NIÑO ALVARADO quien era venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 1.909.952, domiciliado en la Avenida Páez, Sector La Montaña, Edificio Las Aves, Piso 7, Apartamento B, El Paraíso, Caracas, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la última publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga en la cartelera del Tribunal, en el asunto signado con el No. AP11-V-FALLAS-2022-000911, a fin de que se den por citados en la presente causa, a cualquiera de las horas establecidas en la tablilla del Tribunal, de no comparecer en dicho lapso, ni por sí, ni por medio de apoderado alguno, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso, con motivo del juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA sigue la ciudadana NAYIBE DEL SOCORRO PAZ CARDOZO, contra los ciudadanos ROBERTO OCTAVIO NIÑO RENDÓN y ROXANNA MILAGRO NIÑO RENDÓN y contra los HEREDEROS DESCONOCIDOS del prenombrado de cujus. Este edicto debe ser publicado en los diarios "Vea" y "Correo del Orinoco", dos (2) veces por semana durante sesenta (60) días, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ,
Dra. JESSICA WALDMAN RONDÓN.

NOTIFICACION POR CARTEL

Se le notifica al SM3 YOVANNY JOSE PADILLA CONDE, CIV-25.160.360, Adscrito al D-123 del CZGNB-12 LARA, que de acuerdo a la Apertura de la Investigación de Procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario N° GNB-CG-IG-CZGNB-12: 047-22, de fecha 19DIC2022, emanado por el G/DIV. ALFREDO JOSÉ GONZALEZ VIÑA, Inspector General de la Guardia Nacional Bolivariana, se dio inicio a la Investigación Administración Disciplinaria antes señalada, por encontrarse presuntamente en la situación de permanencia no autorizada fuera de la Unidad, le fue activado en reiteradas oportunidades el plan de localización siendo imposible su ubicación, por lo cual se presume que su conducta podría estar subsumida en los supuestos hechos y de derecho establecidos como Falta al Deber y Honor Militar tipificadas en uno de los Artículos de la ley de Disciplina Militar. Así mismo se hace de su conocimiento deberá comparecer de manera inmediata en la Sede del D-123, ubicado en el Caserío La Montaña, Municipio Palavecino, Cabudare Estado Lara, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACION, por existir elementos de convicción que hacen presumir su responsabilidad en los hechos que se investigan. De igual manera se le advierte que se entenderá por notificado quince (15) días después de la publicación del presente cartel.

Informó Diosdado Cabello

PSUV juramentará nuevos equipos parroquiales, municipales y estatales en los próximos días



La tolda roja “expresa absoluta solidaridad con el pueblo brasileño y el presidente Lula y que se respete lo que decidió ese pueblo. Lo hacemos con absoluta creencia, genera un equilibrio en Latinoamérica, conocemos la actuación de la derecha”, expresó sobre los hechos de violencia en Brasil

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, informó ayer que está previsto en los próximos días juramentar a los nuevos equipos electos a las estructuras medias de la organización política.

Explicó que están a la espera de las citadas juramentaciones, que “seguramente será en los próximos días en cada estado, para arrancar con una estructura renovada de cara a los compromisos que nosotros tenemos”.

Apuntó que la tolda roja el pasado año renovó las estructuras de calle, Unidades de Batalla Bolívar-Chávez (UBCH), comunidades, parroquias, municipios y estatales.

Por otra parte, en la rueda de prensa semanal, Cabello, enfatizó que el chavismo está firme y claro en su posición en cuanto al diálogo.

“El chavismo está cada día más firme y más claro, podemos sentarnos a

PSUV solidario con el pueblo de Brasil

El primer vicepresidente de la tolda roja, Diosdado Cabello, aseveró que el PSUV rechaza los ataques de la derecha contra el pueblo de Brasil.

“El PSUV expresa absoluta solidaridad con el pueblo brasileño y el presidente Lula y que se respete lo que decidió ese pueblo. Lo hacemos con absoluta creencia, genera un equilibrio en Latinoamérica. Conocemos la actuación de la derecha”, destacó.

Añadió que “la derecha racista no admite que el pueblo de Brasil se pronunció y escogió como presidente al compañero Lula. Esos son los planes de la derecha en el mundo entero”.

hablar con quien sea (...) llevamos como argumento la verdad”.

Afirmó que la oposición no cree en la democracia y consideran que el diálogo es para capitular, “no es para capitular (...) no vamos al diálogo para capitular, no”, acotó.

Además, recordó que el presidente de la República, Nicolás Maduro ha realizado de manera reiterada llamados a diálogo. “Cuando se instaló la Asamblea Nacional el Presidente fue a dar su discurso anual y tuvimos que calarnos las groserías de (Henry) Ramos Allup, porque ellos juraban en la inmediatez, listo los acabamos, y acabados están ellos hoy”, señaló.

También afirmó que la Revolución Bolivariana extiende su mano a todos los venezolanos y venezolanas, siempre en el marco del respeto a la Constitución.

Cabello manifestó que “el odio hay que desterrarlo, bienvenido el amor, la amistad, el compañerismo, este nacionalismo bueno de querer a nuestra Patria y en elecciones el que gane, ese es; pero no nos pidan a ir unas elecciones para perder, nosotros no vamos

a elecciones para perder, vamos a ir preparados para ganar”.

CUMPLIR CON LA CONSTITUCIÓN

En referencia a la instalación de la nueva Junta Directiva de la Asamblea Nacional (AN), manifestó que el PSUV apoya plenamente a las nuevas autoridades del Parlamento, “estamos cumpliendo esta Constitución, no inventamos nada. La única Asamblea Nacional es la que preside Jorge Rodríguez. Son ellos (dirigentes de derecha) que no reconocen la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”.

Agregó que la única AN que existe en Venezuela es la presidida por el diputado “Jorge Rodríguez no hay otra, son ellos (opositores) quienes no reconocen la Constitución, le caen a mentiras a su propia gente”.

Por esa razón, argumentó que “ellos viven en otro mundo porque sus intereses son otros, por eso están como están. Pensaron que era el momento de enriquecerse más de lo que lo habían hecho, se repartieron el país y permitieron que se llevaran activos de Venezuela”.

PSUV apoya reunión entre Maduro y Petro

Cabello destacó el apoyo de la organización política a la reunión que sostuvieron el presidente de la República, Nicolás Maduro y su homólogo colombiano, Gustavo Petro.

Al respecto, expresó que “se reanudó el paso por la frontera, santa paz, no ha habido ningún tipo de inconveniente; el sábado vino el Presidente Petro estuvo conversando con el Presidente Maduro”.

Añadió que esta es la dinámica propia de países fronterizos, vecinos y además de países hermanos, que los pueblos esperan que se reanuden, por esa vía, las distintas actividades que entre Colombia y Venezuela históricamente han existido”.

Aseveró que esas acciones son posible porque “el narcoparamilitarismo no gobierna Colombia, ahora hay un Presidente electo por el pueblo, el presidente Petro que está haciendo grandes esfuerzos para que se reanuden las actividades con nuestro país”.

Ratificó que Venezuela siempre apuesta por la paz del pueblo colombiano. “Apostamos por la paz, por la desmovilización y el desarme de cualquier grupo que pueda pensar que la vía es el de la violencia; ojalá reflexionen y entiendan que ese Pueblo y este continente necesitan paz verdadera”, acotó.

PUEBLO QUIERE JUSTICIA

Asimismo, el primer vicepresidente del PSUV, al mencionar las acciones emprendidas por el Ministerio Público, contra la junta directiva de Asamblea Nacional del año 2015, aseveró que gran parte del pueblo venezolano espera justicia entorno al exdiputado a la AN, Juan Guaidó.

Sobre este punto, subrayó que no era solo el chavismo el que aspiraba la aplicación de la justicia, “un sector de la población opositora se siente estafada no solo por Guaidó, sino por toda esa dirigencia y esperan acciones legales”, afirmó.

Apunó que el PSUV y el Gobierno Bolivariano respetan las decisiones que en ese sentido toma el Ministerio Público y el Poder Judicial, “pero lo que es muy evidente es que el pueblo espera justicia y es necesaria”.

Cabello expresó que solicitar el accionar de la justicia no se trata de venganza. “La justicia tiene su mecanismo, a veces la justicia tiene sus tiempos, aunque no los quisieras, pero es la justicia”, manifestó.

Dime tú si a Dinorah le provoca autoproclamarse virreina, montada en la Cibeles

T/ Clodovaldo Hernández-Laguana.TV
F/ Cortesía
Caracas

La tragicomedia de la oposición radical venezolana es como esas series de televisión que cada año tienen una nueva temporada o, cuando ya no dan para más, salen con un *spin off*, es decir, una nueva serie basada en un cuento derivado de la primera.

Así vimos como el perverso G4, transfigurado en G3, emboscó al exdiputado Juan Guaidó en la noche oscura de su interinato y lo linchó como a ese sector de la oposición le gusta hacerlo: apuñalándolo y quemándolo vivo, en nombre de la democracia, la paz y los derechos humanos.

Los ingenuos pensaron que ese era el fin de la pésima telenovela protagonizada por el galán autoproclamado, pero no, nada más lejos de la realidad, porque ya los guionistas estaban trabajando en la secuela, que promete ser tan o más trágica y tan o más cómica que la original.

No se puede negar que el final del personaje Guaidó en esta tercera temporada fue dramático y conmovedor, aunque no precisamente heroico, sino más bien una especie de ajuste de cuentas entre malandros de alta y baja ralea, algo propio de un filme de gánsters de bajo presupuesto.

Eso de ver a un tipo que llegó a tener el apoyo de “miles de países” (según la Pava Lilian) logrando apenas el voto de 23 de sus MMG (nomenclatura intraducible, a mí no me preguntan), es como para echarse a llorar... o a reír a mandíbula batiente.

Lo más curioso es que el ajusticiamiento del autoproclamado estuvo a cargo de unos individuos que parecen sacados de una película de zombies, no porque se vean lázaros o poco saludables, sino por proceder de la ultratumba moralmente hablando.

Para quien no se enteró, la rueda de prensa fue encabezada por Alfonso Marquina junto a Tomás Guanipa y a unas señoras y unos señores que parecían extras porque, para



mí, al menos –perdón por eso– eran desconocidos.

Así que ese episodio tuvo un aire de *The Walking Dead*, dicho sea con respeto por los aficionados al género de los muertos vivientes.

Guaidó trató de salvarse de la maldad de los siniestros traidores, pero lo hizo, como es habitual en él, hablando en lo que parece ser una lengua muerta, así que pocos le entendieron y a muchos menos les importó lo que estaba diciendo.

Lo genial del libreto es que en esos días del apocalipsis zombie, se cumplió la profecía del cese a la usurpación, pero no como lo había planeado el imperio, con su impronta hollywoodense, sino “a la vis-convversa”. ¡Qué genialidad tan cinematográfica!

Como en la oposición nada está dicho hasta que habla Washington, Guaidó y sus (pocos) fieles seguidores tuvieron la esperanza de que allá les

cambiaran ese final tan penoso. Pero eso no pasó porque, en verdad fueron los mismos guionistas gringos quienes habían escrito su epitafio.

¿Y si la señora se autoproclama?

En cuanto al *spin off*, los secuestrados del depuesto autoproclamado pasan a ser ahora una especie de gobierno interno colectivo encargado de “cuidar” los activos de Venezuela en el exterior. Es como para exclamar: “¡Mejor nos cuentan una de vaqueros!”.

El día fijado constitucionalmente para la instalación de la Asamblea Nacional, el Parlamento extinto en 2021 salió de su sarcófago y las figuras del museo de cera cobraron vida y eligieron a la sustituta de Guaidó en la presidencia del Parlamento vitalicio –así lo designó Estados Unidos, pues–: la señora Dinorah Figueroa.

La dirigente, que milita en Primero Justicia, tuvo figu-

ración política hace algunos años, pero luego picó los cabos de acá, con el argumento de la persecución política que en algunos casos se ha convertido en un *modus vivendi* y en otros, en un *modus operandi*.

Vaya uno a saber cuál de los dos “modus” es el de la señora Figueroa, pero lo constatable es que está radicada en España, al parecer en Valencia, desde donde se conectó digitalmente y fue electa –vía Zoom– presidenta de la Asamblea zombi. Cosas que solo pasan en el metaverso.

Ahora quedan varias incógnitas por despejar, entre ellas si la señora Dinorah va a tener los poderes paranormales que tenía Guaidó y podrá disponer de los recursos de Citgo, Monómeros, y el oro depositado en el Banco de Inglaterra y otras burusas, como dijo una vez el muy vivo Rosales.

Se supone que ella no va a ser una presidenta encargada de la República como su pre-

decesor, sino que habrá unas comisiones encargadas del reparto (uno para ti, uno para ella, uno para él, dos para mí...), es decir que seguirá la trama de serie mafiosa.

Pero ¿quién quita que, imbuida por el entusiasmo de ser la jefa del poder legislativo resucitado, le dé por también autoproclamarse?

Dime tú si esta señora se traslada un día cualquiera a la capital española, se sube a la fuente de Cibeles, cual si fuera jugadora del Real Madrid luego de otra Champion League, y dice que va a ser virreina de la Capitanía General de Venezuela.

Y a quien me pregunte qué limpieza me he fumado para dejar volar así mi imaginación, le recuerdo que tenemos cuatro años viendo la película de un tipo que se juramentó a sí mismo en una plaza, luego de lo cual él y su banda se robaron hasta los clavos de la cruz de Cristo

Geraldina Colotti*
F/ Cortesía

Al grito de “¡Libertad o muerte!”, los negros de Haití derrotaron a las tropas de Napoleón Bonaparte, formando la primera república de esclavos libres, el 1 de enero de 1804. La primera república verdaderamente libre de las Américas. Estados Unidos, que había declarado su independencia de Inglaterra en 1776, de hecho, mantenía en la esclavitud a medio millón de personas, obligadas a trabajar en las plantaciones de algodón y tabaco: consideradas inferiores por el color de su piel incluso por quienes, como Thomas Jefferson –autor de la declaración de independencia, impactado por los principios de la Ilustración, pero también dueño de esclavos– defendía la igualdad formal, pero decía que los negros habían sido, eran y siempre serían inferiores.

Y desde la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, nacida de la Revolución Francesa de 1789, habían quedado fuera los derechos de los negros encadenados. Los intereses coloniales basados en el tráfico de seres humanos eran gigantescos. La esclavitud, abolida por primera vez en Francia en 1794, fue reinstaurada por Napoleón en 1802. Desde 1804, Haití, que ayudó a Simón Bolívar en su causa independentista, se convertirá en un estímulo para otras revueltas de esclavos en el Caribe y en los Estados Unidos.

Francia y las demás potencias coloniales intentaron limitar “el contagio”. París impuso un durísimo bloqueo naval, obligando a la joven nación caribeña a firmar una indemnización equivalente a 150 millones de francos en oro, en 1825. Entre los «costos» a compensar, figuraba el de los esclavos muertos, que había provocado una pérdida para sus “propietarios”. Esa gigantesca carga, gravada por los intereses pagaderos, primero a los bancos privados franceses, luego a los Estados Unidos, marcó el desarrollo económico de la isla, junto con las sucesivas ocupaciones militares: como la invasión norteamericana de 1915, que se prolongó hasta 1934. Pero, ya en 1914, las tropas estadounidenses se habían apoderado de los fondos públicos del banco nacional y los habían transferido a los Estados Unidos, en un verdadero acto de piratería internacio-

Haití. La herida, la primera República de esclavos libres



nal, ya pesar de las protestas populares.

Durante la ocupación, que se enfrentó a una resistencia armada, en 1918 Estados Unidos impuso una nueva constitución y también se introdujo el trabajo forzoso. Con la salida de las tropas norteamericanas no terminó la dependencia económica de la isla, sacudida por los choques de intereses que determinarán sus crisis políticas, y multiplicarán los efectos de las numerosas tragedias acaecidas desde entonces: desde terremotos a las epidemias de cólera. “La historia de la persecución contra Haití, que

universal, mientras que el Senado –que se renueva por un tercio cada dos años– tiene 30 senadores.

Hoy, para representar lo que queda de una institución destrozada, en Haití sólo hay 10 senadores elegidos por las urnas, y el presidente de la cámara alta, Joseph Lambert. Los mandatos de los otros 20 han expirado y las elecciones se han pospuesto continuamente. El expresidente Jovenel Moïse, asesinado el 7 de julio de 2021 por mercenarios colombianos registrados en Estados Unidos, él mismo ya con cargo vencido, fue reemplazado por el primer ministro Ariel Henry, a quien

había designado dos días antes. Un presidente “de facto”, legitimado no por las urnas, sino por el Core Group, sector designado por Naciones Unidas, integrado por los embajadores de Alemania, Brasil, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, la Unión Europea, el Representante Especial de la Organización de los Estados Americanos y el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas.

El país es presa de las bandas armadas, que chocan por intereses interpuestos con armas de guerra suministradas por EE.UU. y que, hasta hace poco,

han bloqueado el puerto de la capital, impidiendo el acceso al combustible (ya a precios prohibitivos), y haciendo estallar aún más el desabastecimiento de servicios ante el regreso del cólera. En octubre pasado, Henry no encontró nada mejor que pedir una fuerza de intervención externa. Por ahora, solo Canadá ha enviado un equipo pero, junto con Estados Unidos, ha sancionado a representantes haitianos de alto rango. Entre ellos, el expresidente Michel Martelly, dos exprimeros ministros, algunos empresarios y el presidente del Senado, acusado de narcotráfico.

El 9 de enero vence el mandato de los 10 senadores en ejercicio y el país se quedará sin electos. Al igual que el año pasado, Henry prometió convocar elecciones, pero, agregó, “en seguridad”. Por ello, dado que el ejército en el país fue disuelto en 1995 y que es la policía, en particular la unidad de intervención especial, la que garantiza la defensa, esta debe ser “asesorada” por las fuerzas internacionales. Una estrategia para ser reconfirmado en el poder por sus protectores, dicen los enfurecidos manifestantes, que continúan exigiendo la destitución de Henry.

*Resumen Latinoamericano

Informó gobernador Freddy Bernal

Extienden hasta el 31 de enero la flexibilización en paso fronterizo entre Colombia y Venezuela



Medida contribuye al crecimiento, la armonía y prosperidad en la frontera

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El gobernador del estado Táchira, Freddy Bernal, anunció que con la intención de facilitar los trámites administrativos y legales para el paso vehicular entre Colombia-Venezuela se extendió el período de flexibilización hasta el 31 de enero. “De esta manera, estamos contribuyendo al crecimiento, la armonía y prosperidad de Colombia y de Venezuela”, expresó Bernal, quien ha sido representante fundamental para el desarrollo y concreción de las diferentes articulaciones entre Caracas y Bogotá. El pasado domingo 1° de enero de 2023 entró en operación el puente

internacional Atanasio Girardot, también conocido como ‘Puente Tienditas’, en un actividad encabezada por autoridades de los referidos países.

La infraestructura, que une a los municipios de Villa del Rosario, en Norte de Santander, con Pedro María Ureña, en el Estado Táchira, comenzó a construirse en 2014 y fue concebido desde su inicio para descongestionar el transporte en la frontera binacional, una de las zonas más activas del continente.

Las relaciones de cooperación entre Colombia y Venezuela han avanzado desde la toma de posesión del mandatario neogranadino, Gustavo Petro, quien visitó Caracas el pasado sábado, por segunda ocasión, para reunirse con el jefe de Estado, Nicolás Maduro, con la intención de reafirmar la ruta de trabajo en áreas estratégicas en beneficio de ambas naciones.

En el contexto del Día de los Reyes Magos

Entregan juguetes a niños en la CHET de Valencia

T/ Luis Baciao
Valencia

Con motivo del Día de los Reyes Magos, el Gobierno venezolano entregó a 125 pacientes del hospital pediátrico Jorge Lizarraga de la Ciudad Hospitalaria Enrique Tejera de Valencia (CHET).

El secretario general de gobierno regional, Jesús París Lara, acompañado por Carmen Vásquez, directora del Hospital Pediátrico, y de la doctora Lisbeth Arevalo, directora general de la CHET, realizaron un recorrido por todas las áreas del centro.

Vásquez consideró que se trató de “un día especial” en el que “125 niños y niñas pacientes del hospital pediátrico reciben

con alegría a los Reyes Magos”, por lo que agradeció a la gobernación por esta acción.

Por su parte, Arevalo alabó al Gobierno nacional por el “apoyo y por brindarles una sonrisa a los pequeños que se encuentran reclusos en hospital”.

AGRADECIDOS

“Gracias gobernador por este regalo”, aseveró -en nota de prensa- Joimar Espinoza, una de las pacientes, quien disfrutó de la sorpresa.

Kerwin Hernández, padre de un pequeño que se encuentra hospitalizado, afirmó sentirse contento y agradecido “con el gobernador por darles alegría a los niños del pediátrico”.

Para ser distribuida través de Mercal, Clap y PAE

Buque con mil toneladas de alimentos de la cesta básica llega a Nueva Esparta

T/ Redacción CO
Nueva Esparta

El buque Balam arribó al estado Nueva Esparta, con 1.484 toneladas de alimentos para la distribución de los rubros de la cesta básica que serán destinos a la población insular para de esta forma fortalecer la soberanía alimentaria.

Los 120.000 combos serán organizados según la planificación de los Comités Locales de Abastecimiento y

Producción (CLAP), y en los diferentes Programas Sociales que lleva adelante la Misión Alimentación, tales como Plan Nacional Libre de Vulnerabilidad Nutricional y Programa Alimentación Escolar (PAE), entre otros.

Cabe destacar que el plan para la recepción y descarga de los alimentos estuvo a cargo de la Corporación Única de Servicios Productivos y Alimentarios (CUSPAL), el cual contó con el apoyo de los trabajadores de Mercado de Alimentos C.A. (MERCAL) entre otros.



CORPORACIÓN GRUPO QUÍMICO, C.A.
Capital Suscrito y Pagado: Bs. 0,00 / RIF: J-07508027-0
Capital Actualizado: Bs. 17.029.339,98

OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR TOTALMENTE GARANTIZADOS

EMISIÓN 2021-V SERIE II

La autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores para la presente Emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores según Provisión Nro. 183 de fecha 21 de septiembre de 2021, por un monto equivalente a CIENTO MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES (USD\$ 100.000,00) expresados en V.U.T. (Valor Unitario Transable) y denominados en bolívares. La presente Emisión se ofrecen con base a lo acordado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de julio de 2021, y a lo acordado por la certificación de Junta Directiva de fecha 12 de marzo de 2021. En fecha 27 de diciembre de 2022 se establecieron los siguientes términos y condiciones de la presente emisión.

MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN 2021-V: V.U.T. 100.000,00
SERIE II: V.U.T. 100.000,00
BASE DE CÁLCULO: 30/360

Lugar y Fecha de Inicio de Colocación:	Caracas, 10 de enero de 2023.
Lugar y Fecha de Vencimiento y Pago:	Caracas, 7 de julio de 2023.
Plazo (Días):	177 días.
Precio de Colocación:	100% del valor nominal, más los intereses acumulados según fecha de compra. El monto correspondiente en bolívares será determinado según lo establecido en el punto 1.3.2.1 del Prospecto.
Pago de Capital:	100% del valor nominal al vencimiento de la Serie II. El pago del capital será de acuerdo a lo establecido en el punto 1.12 del prospecto.
Tasa de Interés Anual:	Esta serie devengará Intereses del 15% anual pagadera por bimestre vencido. El pago de los intereses será de acuerdo a lo establecido en el punto 1.12 del prospecto.
Fecha de Pago de Intereses:	10 de marzo de 2023, 10 de mayo de 2023 y 07 de julio de 2023.
Periodo de Colocación Primaria:	55 días continuos contados a partir de la fecha de inicio de Colocación Primaria.
Agente de Custodia y Pago:	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., ubicada en la Avenida Sorocaima, entre Avenidas Venezuela y Tamanaco, Edificio Atrium, Piso 1, Of. 1-1, Municipio Chacao, Caracas.
Sistema de Colocación:	A Mayores Esfuerzos.
Representante Común:	Mibanco Banco Microfinanciero, C.A.
Denominación de los Títulos:	Las emisiones de Papeles por el equivalente a CIENTO MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES (USD\$ 100.000,00) expresados en V.U.T. (Valor Unitario Transable) y denominados en bolívares. Estará conformado por uno o varias series hasta el monto máximo autorizado. El monto de la presente serie II es por la cantidad de Cien Mil Valores Unitarios Transable (V.U.T. 100.000,00) representado por 100.000 títulos con un valor nominal de V.U.T. 1,00 cada uno. El monto correspondiente en bolívares será determinado según lo establecido en el punto 1.3.2.1 del Prospecto.
Monto Mínimo de Inversión:	El monto mínimo de inversión es de Cincuenta Valores Unitarios Transable (V.U.T. 50,00). El monto correspondiente en bolívares será determinado según lo establecido en el punto 1.3.2.1 del Prospecto.
Forma de Cálculo de los V.U.T. (Valor Unitario Transable):	Ver punto 1.3.2.1 del prospecto.
Mercado Primario y/o Secundario:	El Emisor podrá inscribir en cualquier momento la Emisión 2021-V en cualquier Bolsa de Valores debidamente autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores.
Garantía:	Fianza de Fiel Cumplimiento custodiado por Mibanco Banco Microfinanciero C.A., como Representante Común de los tenedores de Papeles Comerciales.
Agente de Colocación:	Mercosur Casa de Bolsa S.A.
Consultar Prospecto:	https://www.mercosur.com.ve
Calificación de Riesgo:	A1a Calificadoras Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A., asignó la Categoría "A", Subcategoría "A2". Global Ratings, C.A., Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A., asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3".



Agente Líder de Colocación
RIF: J-30455414-1
Dirección: Av. Venezuela, Torre 2000, Urb. El Rosal, Caracas
Teléfono: (0212) 901.38.11 Fax: (0212) 952.27.39
Web: www.mercosur.com.ve

Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros. Nota: El inversionista que adquiera Papeles en la presente colocación primaria deberá informar a cualquiera de los Agentes de Colocación, o si fuera el caso al Agente de Distribución, sus instrucciones sobre la sub-cuenta del Agente de Custodia en la que desea mantener la custodia de los Papeles. Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por Fojade u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES
Solicite al Agente de Colocación el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores.

Soldados desmantelaron campamento de bolsonaristas

Poderes del Estado ratifican unidad en defensa de la democracia en Brasil

Las instituciones brasileñas a través de una declaración conjunta rechazaron los actos terroristas, de vandalismo, criminales y golpistas

T/ Reuters – TeleSur
F/ @ricardostuckert
Brasilia

Soldados brasileños respaldados por la policía desmantelaron ayer un campamento de simpatizantes del ultraderechista Jair Bolsonaro en la capital, un día después de que los manifestantes lanzaran el peor ataque contra instituciones estatales desde el regreso de la democracia social al país.

Luiz Inácio Lula da Silva, quien estaba de regreso en el trabajo en el Palacio Presidencial de Planalto, se reunió con su ministro de Defensa y los comandantes de las fuerzas armadas para discutir los ataques que recordaron el asalto al Capitolio de los Estados Unidos (EEUU), hace dos años por parte de los partidarios del expresidente Donald Trump.

También sostuvo reunión con los presidentes de los tres poderes en Brasil que dieron a conocer una declaración conjunta en defensa de la democracia y de rechazo a los actos terroristas, de vandalismo, criminales y golpistas.

“Estamos unidos para que las providencias institucionales sean tomadas, en los términos de las leyes brasileñas”, indicó el texto del comunicado.

Además de Lula, suscribieron el contenido Arthur Lira, titular de la Cámara de Diputados; y Veneziano Vital do Rêgo, en ejercicio del Senado Federal; y minis-



Lula sostuvo reunión con presidentes de las instancias públicas

tra Rosa Weber, del Supremo Tribunal Federal (STF).

“Llamamos a la sociedad a mantener la serenidad, en defensa de la paz y la democracia en nuestra patria. El país necesita normalidad, respeto y trabajo para el progreso y la justicia social de la nación”, concluyó el texto.

Participaron también en la cita el ministro de Defensa, José Múcio; el secretario de Comunicación Social de la Presidencia, Paulo Pimenta, además de los miembros del STF Luís Roberto Barroso y Dias Toffoli.

Por otra parte, el juez de la Corte Suprema, Alexandre de Moraes, ordenó la destitución del gobernador de Brasilia el pasado domingo en la noche por 90 días, por presuntas fallas de seguridad y exigió que las plataformas de redes sociales

Facebook, Twitter y TikTok bloqueen las cuentas de los usuarios que difunden propaganda antidemocrática.

ASALTO FASCISTA

Lula, dijo que la policía local militarizada que depende del gobernador de Brasilia, Ibaneis Rocha, exaliado de Bolsonaro, no había hecho nada para detener el avance de los manifestantes.

Por lo que decretó la intervención federal de la seguridad pública en la capital y prometió castigos ejemplares para los líderes del asalto “fascista” que tenía como objetivo provocar un golpe militar que podría restaurar a Bolsonaro en el poder.

Culpó a Bolsonaro de enardecer a sus partidarios después de una campaña de acusaciones infundadas so-

bre fraude electoral tras el fin de su gobierno marcado por el populismo nacionalista.

El ministro de Justicia, Flavio Dino, dijo que 200 manifestantes habían sido arrestados, aunque se espera que ese número aumente. Las investigaciones tienen como objetivo descubrir quién financió los varios cientos de autobuses que llevaron a los partidarios de Bolsonaro a Brasilia.

MÁS LÍDERES CONDENAN INTENTONA GOLPISTA

Más líderes sumaron sus voces de condena a la intentona golpista de partidarios del expresidente ultraderechista Bolsonaro contra las sedes de importantes edificios gubernamentales, incluyendo el de la Presidencia, en Brasilia.

El Papa Francisco, expresó su rechazo a las acciones que denominó “antidemocráticas y vandálicas” de grupos golpistas en Brasil, motivadas por “la carga de tensiones y formas de violencia que exacerban los conflictos sociales”, aunque evitó mencionar por su nombre a Bolsonaro.

El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, António Guterres, calificó a Brasil como “un gran país democrático” y dijo que confiaba en que se respetaría la “voluntad del pueblo brasileño y de las instituciones del país”.

La cancillería china, Wang Wenbin, manifestó que la nación asiática “se opone firmemente al ataque violento” contra las sedes del poder en Brasil, tras subrayar que su país “apoya las medidas tomadas por el gobierno brasileño para calmar la situación, restaurar el orden social y preservar la estabilidad nacional”.

Rusia, a través del portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, dijo que Moscú “condena de la manera más firme las acciones de los instigadores de disturbios y apoyamos plenamente al presidente brasileño Lula da Silva”.

Gobierno de Boluarte prohibió ingreso de Evo Morales

Crece protesta antigubernamental en Perú

T/ Prensa Latina
Lima

La ciudad surandina de Puno, capital de la región peruana del mismo nombre, amaneció ayer totalmente paralizada y comenzó a recibir a grupos de manifestantes antigubernamentales llegados de las provincias de ese territorio; la radicalización de las protestas que exige la renuncia de la presidencia Dina Boluarte y la realización este año de elecciones generales adelantadas entre otros reclamos, se deben a la destitución del exmandatario Pedro Castillo

El movimiento antigubernamental tiene proyectado una marcha de decenas de miles de pobladores a Lima que el ministro de Defensa, Jorge Chávez,

tiene información de que está programada para el 14 de enero, mientras en otras regiones surandinas alistan también marchas a la capital.

PROHÍBEN INGRESO DE MORALES

El primer ministro peruano, Alberto Otárola, confirmó ayer la prohibición de ingreso al país del exmandatario de Bolivia Evo Morales, a quien acusó de realizar proselitismo en el sur peruano.

Sin presentar pruebas concretas, Otárola indicó que la medida se aplica por tiempo indefinido también a nueve compatriotas de Morales y los acusó de violar el artículo 48 de la Ley de Migraciones, que indica que no serán recibidos los extranjeros que amenacen o solivianten el orden interno.

Abordarán la integración regional

López Obrador recibe a Biden y a Trudeau para cumbre de líderes de América del Norte

T/ RT
Ciudad de México

El presidente de Estados Unidos (EEUU), Joe Biden, y su homólogo mexicano apuntalan avanzar en el fortalecimiento de la integración económica, la lucha contra los cárteles de la droga y la gestión de la inmigración, asimismo, Andrés López Obrador tendrá una reunión bilateral con el primer ministro canadiense, Justin Trudeau.

Encabezados por el presidente Andrés López Obrador y el canciller Marcelo Ebrard, los funcionarios mexicanos establecieron la agenda bilateral entre EEUU y México después de la llegada de Biden a la Ciudad de México

para la cumbre de líderes norteamericanos. En el encuentro entre las tres partes, se busca abordar la integración regional.

López Obrador acompañó a Biden desde el aeropuerto a su hotel y dijo que los dos temas abordados incluyeron la cooperación económica regional y la migración. López Obrador recibió también al primer ministro canadiense, Justin Trudeau, para el conclave que concluirá este miércoles.

El asesor de seguridad nacional de EEUU, Jake Sullivan, dijo que Biden saldrá de la cumbre con “compromisos para una cooperación más fuerte” para abordar el fentanilo, un opioide sintético al que se atribuyen miles de muertes en la nación estadounidense.

Las medidas son ilegales y unilaterales

Palestina tacha de “nueva guerra” sanciones israelíes

El régimen sionista decidió retener 39,64 millones de dólares de los fondos aduaneros y 460 millones de dólares relacionada con salud y servicios en el año 2022

T/ Hispantv
F/ Cortesía
Ramallah

La Autoridad Nacional Palestina (ANP) calificó las sanciones israelíes en su contra como una “guerra” que busca provocar el colapso de la sociedad palestina.

“Estas medidas constituyen una nueva guerra contra el pueblo palestino, sus recursos y fondos; y una guerra contra la Autoridad Nacional, su supervivencia y sus logros”, dijo este lunes el premier palestino, Muhamad Shtayyeh, en referencia a la medida israelí relacionada con las nuevas deducciones financieras.

Shtayyeh precisó que estas sanciones son “ilegales” y “unilaterales”, advirtiendo que el único objetivo es empujar a la ANP al borde de un “abismo financiero e institucional”.

De igual modo, subrayó que los actos de piratería, saqueo y venganza practicados por los ocupantes no desalenta-



rán ni al pueblo ni a los líderes palestinos para continuar su lucha política, diplomática y legal.

“No cambiamos nuestro derecho a la autodeterminación y nuestra libertad por dinero o privilegios”, destacó.

Hizo hincapié sobre las deducciones de los tribunales de ocupación israelíes, la más reciente de las cuales fue la deducción de 40 millones de dólares en compensación por los israelíes asesinados por palestinos,

las cuales “son ilegales e ilegítimas y no las reconocemos”.

Aclaró que desde 2019 hasta finales de 2022, Israel dedujo alrededor de 570 millones de dólares de los fondos de impuestos palestinos que, según Shtayyeh, equivalían a las concesiones que la ANP ha hecho para los luchadores por la libertad encarcelados en las prisiones de Israel y las familias de los palestinos asesinados por las fuerzas israelíes.

También añadió que las deducciones relacionadas con salud, luz, agua y otros ascendieron a aproximadamente 460 millones de dólares sólo para el año 2022.

El nuevo gabinete israelí, liderado por Benjamín Netanyahu, impuso una ronda de sanciones a la ANP, en respuesta a su iniciativa de abordar la ocupación israelí en la Organización de las Naciones Unidas y el éxito del Gobierno palestino para que la Corte Internacional de Justicia investigue la legalidad de los asentamientos israelíes en los territorios palestinos ocupados.

En este contexto, el régimen sionista decidió retener 39,64 millones de dólares de los fondos de las tasas aduaneras que ese régimen obtiene de la ANP para dárselos a las familias de los israelíes muertos en los ataques de palestinos.

Aquellas que se han retirado sufren pérdidas

El 75% de empresas extranjeras han optado por quedarse en Rusia

T/ Sputnik
Moscú

Tres de cada cuatro empresas extranjeras presentes

en Rusia antes de febrero pasado continúan trabajando en este mercado, según el presidente de Duma de Estado, Viacheslav Volodin.

“El 75,9% de las compañías foráneas se han quedado en Rusia”, publicó Volodin en su cuenta de Telegram.

Para el titular de la cámara baja, es un testimonio de que

“creen en las buenas perspectivas del desarrollo económico” y “están satisfechas con el clima empresarial” en Rusia, tras agregar que aquellos que

se han retirado, sufren pérdidas millonarias”.

Para el presidente ruso, Vladímir Putin, la política de contención frente a Rusia forma parte de la estrategia a largo plazo de Occidente cuyas sanciones asestan un duro golpe a la economía mundial.

Breves

Siria e Irán expresan apoyo mutuo

El ministro de Relaciones Exteriores de Irán, Hossein Amir Abdollahian y el titular asistente de Exteriores y Expatriados de Siria, Ayman Sousan, ratificaron las estrategias relaciones y el respaldo mutuo ante los complots e injerencias extranjeras.

Trataron durante una reunión sostenida en la capital iraní, Teherán, los desarrollos relacionados con la situación en Siria y la región, las relaciones estratégicas bilaterales y las formas de desarrollarlas en varios campos.

Consideraron que es necesario profundizar los vínculos teniendo en cuenta los desafíos que enfrentan los dos países de bloqueo y sanciones injustas impuestas.

El funcionario sirio expresó el agradecimiento de Damasco al apoyo brindado por Irán y reiteró la posición de

respaldo a Teherán ante la hostil campaña occidental.

Mientras el jefe de la diplomacia persa consideró que tanto su país como Siria se encuentran en la misma trinchera frente a los planes occidentales y los intentos de intervención extranjera en la región.

Canciller turco visita países africanos

El ministro de Relaciones Exteriores de Türkiye, Mevlut Cavusoglu, inauguró un nuevo edificio en el Consulado de su país en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, como parte de una visita que realiza por varias naciones de ese continente.

El canciller declaró que Türkiye trabaja duro para fortalecer sus lazos con todos los países africanos, y destacó en particular a Sudáfrica, su primera escala en una gira que abarcará cinco naciones.

Cavusoglu instó también a una mayor interacción para promover el potencial y las oportunidades de ambos países.

Calor extremo y sequía imponen más riesgos a la humanidad

Un estudio de la Universidad inglesa de Oxford determinó que casi toda la población mundial está expuesta a mayores riesgos por los efectos combinados del calor extremo y la sequía, publicó Nature Sustainability.

Según expertos de la Escuela de Geografía del centro universitario “se prevé que la frecuencia de los peligros extremos agravados se multiplique por diez en todo el mundo debido a los efectos combinados del calentamiento y la disminución del almacenamiento de agua terrestre, en el escenario de emisiones más elevado”.

Pronosticaron, además, que “más del 90 por ciento de la población y del Producto Interno Bruto mundial está expuesto a riesgos compuestos cada vez mayores en el clima futuro, incluso en el escenario de emisiones más bajas”.

La UE condenó asaltó a las instituciones en Brasil

El presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, expresó su absoluta condena al asalto a las instituciones democráticas de Brasil.

En su mensaje, Michel también dio en nombre del bloque un pleno apoyo al actual presidente del gigante sudamericano, Luiz Inácio Lula da Silva.

Michel recordó que Lula fue elegido democráticamente, en unas elecciones que fueron justas y libres.

Emprender para ganar

Estamos para servirle

Kenny García Ortega

¿Sabes qué cosa cae mal al ir a algún establecimiento? Que la persona que te atiende lo haga con desgano, casi como si te estuviera haciendo un favor. Eso me ha pasado en varias oportunidades y te juro que, no sé por qué, en muchos negocios y emprendimientos descuidan el factor de la atención al público. Éste aspecto es importantísimo, porque de él depende la reputación que se construya a lo largo del tiempo, es la referencia inmediata que se asociará al oír o hablar de esa empresa.

Si vas a un restaurante donde la comida es cara, no muy sabrosa, pero te dan una atención de primera es muy probable que consideres volver en un futuro. Otro gallo canta si la comida es barata y sabrosa, pero te atienden a las patadas: con seguridad más nunca vuelves allí. Éstos dos escenarios revelan lo valioso que es para un cliente ser atendido con esmero y dedicación. Recuerda que si alguien está satisfecho con el producto o servicio que recibe, es muy probable que riegue la voz a una o dos personas más; pero si está molesto, su inconformidad se multiplicará por diez, dado que le contará su mala experiencia a un gentío.

Si en tu emprendimiento interactúas con público, cara a cara, debes considerar como primordial los siguientes diez aspectos:

1) Establece siempre contacto visual con tus clientes y sonríe.

2) Da la bienvenida a tu negocio con frases como “bienvenido a nuestro establecimiento”, “gracias por visitar el mejor restaurante de...”

3) Entabla conversación empezando con “¿En qué le puedo ayudar?”, “¿En qué puedo servirle?”

4) Escucha con atención lo que diga tu cliente, recuerda las normas del buen hablante y del buen oyente.

5) Evita hablar como autómatas, dando indicaciones sobre tu producto o servicio sin establecer una comunicación real.

6) La cortesía, el respeto y la simpatía siempre harán sentir bien a tu visitante, será algo memorable que buscará repetir en el futuro.

7) Consulta amablemente qué le pareció lo que tú vendes “¿le gustó nuestro producto?”

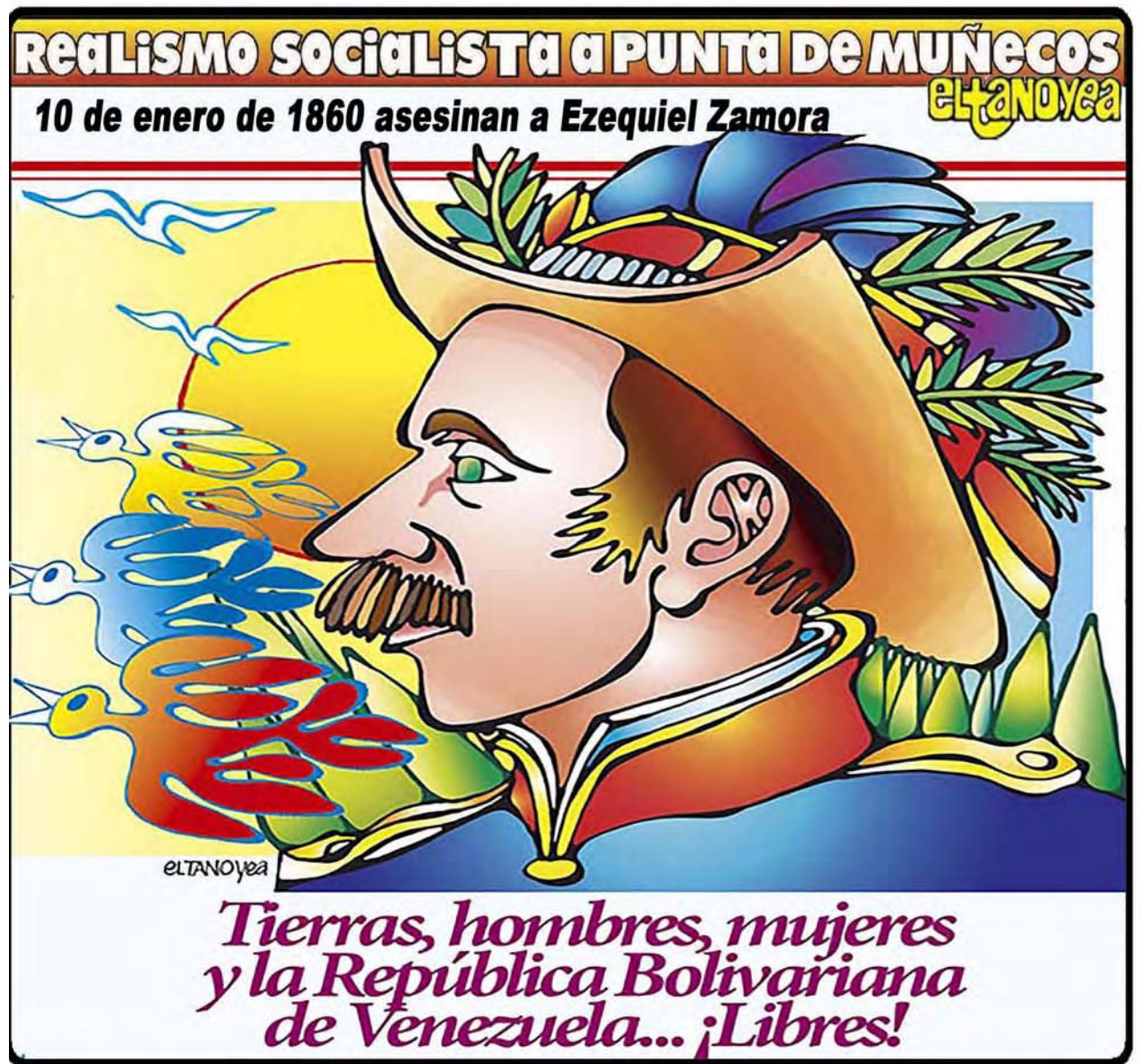
8) Si ves la oportunidad, pregúntale cómo se enteró de que tu emprendimiento existía y de qué lugar te visita.

9) Invita, de forma amable, a contar su experiencia entre familiares y amigos; mucho mejor si también lo puede hacer por sus redes sociales.

10) En la despedida, recuerda enfatizar que tu cliente siempre es bienvenido y recalca la frase “Estamos para servirle”.

Todos los que hablen con tus visitantes deben tener disposición de servicio y conocer esta pequeña guía. Hazle los ajustes que consideres y úsala en tu negocio para que tu buena reputación crezca tanto como tus nuevos clientes.

en TikTok e Instagram
@kengocreativo



Así de Simple

El “dólar criminal”

Jean Araud

Comentar de monedas y crímenes corresponde a economistas y criminólogos, a pesar que en Venezuela el “dólar criminal” es una imagen adoptada por el pueblo por vivirla cotidianamente y debe prestarse atención a sus comentarios para informar a quienes desde el exterior pueden preguntarse qué simboliza esta imagen.

Un crimen pone en escena componentes como: móvil, arma, autor material, a veces intelectual y una imprescindible víctima.

Con el dólar estadounidense a la sombra, la historia empezó hace años con una guerra de varias batallas contra el bolívar, la moneda venezolana.

Por arte de magia desaparecieron sus billetes; reaparecieron en Colombia y hasta países europeos; el Banco Central venezolano retiró de circulación denominaciones que traficantes furiosos quemaron públicamente; en Miami se “oficializó” un cambio paralelo del dólar/bolívar; inevitables devaluaciones quitaron varios ceros al bolívar y de un día para otro, Venezuela fue inundada de dólares de baja denominación accesibles al pueblo.

El objetivo era evidente: desestabilizar la economía, crear penurias para motivar descontento y lograr una revuelta popular.

Todo fracasó porque el pueblo logró resistir en paz e impusieron la estrategia del “dólar criminal”.

El móvil: el mismo objetivo que el anterior.

Los autores materiales: los que a diario manejan el cambio paralelo y comerciantes que se aprovechan para sus ya groseras ganancias.

Los autores intelectuales: estrategas de EEUU y venezolanos que con etiqueta de opositores impulsan a los adversarios de Venezuela a derrocar su Gobierno legítimo.

El arma: a simple vista el dólar que facilita la hiperespeculación inducida. Como Venezuela no impuso un control de cambio real, existen otros dólares: los bolívares de empresarios y comerciantes ricos que desde hace generaciones reinvierten poco en su país y exportan sus ganancias a cuentas internacionales. Son dólares nacidos bolívares y por la devaluación del bolívar los ricos son cada día más ricos y el pueblo cada día más pobre.

La víctima: el pueblo venezolano con sueldos o pensiones en bolívares, obligado a pagar productos y servicios de primera necesidad a tarifa dolarizada.

Esta imagen simplista no puede ocultar una situación compleja que sólo políticos y economistas pueden resolver, cambiando además la matriz de opinión para que el pueblo sepa que el “dólar criminal” puede destruir a su país. El dólar, simple papel impreso sin ningún respaldo aunque imprima “En Dios Confiamos”, probablemente caerá por pretencioso frente a monedas con respaldo en oro y producción eficiente, terminando de dólar criminal a dólar suicida.

jean.araud@gmail.com
Caracas

El material aún tiene un largo camino por recorrer

CNAC apoyará largometraje documental sobre Gualberto Ibarreto

En la lista de proyectos beneficiados por el Programa de Estímulo y Fomento a la Producción Cinematográfica Nacional, figuran propuestas de realizadores experimentados como Fina Torres y Solveig Hoogesteijn. Algunos proyectos se relacionan con otras figuras destacadas como César Rengifo, Armando Rojas Guardia y Morochito Rodríguez, entre otros

T/ Luis Jesús González Cova
F/ Archivo CO
Caracas

Un audiovisual documental de larga duración sobre la vida y obra del insigne cultor, Gualberto Ibarreto, figura en la lista de proyectos que contarán con el apoyo del Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC).

La propuesta fue presentada por Alejandro Yépez Hernández, en la convocatoria corres-

pondiente al segundo corte de 2002 del Programa de Estímulo y Fomento a la Producción Cinematográfica Nacional, un mecanismo creado hace varios años por el CNAC para el desarrollo de la cinematografía de nuestro país.

“Gualberto Ibarreto, el cantor de la voz del pueblo”, fue uno de los cuatro proyectos escogidos para ser apoyados por el programa en la categoría de producción documental, junto con “Vaporón”, de Raúl Peña y “Añú, la invisibilidad de los vencidos”, de Yldefonso Finol.

En total el comité seleccionador escogió 93 proyectos de 157 postulados entre 2021 (segundo año de confinamiento por la pandemia) y 2022, según la información difundida por el departamento de prensa del CNAC

OTRA DE LOS HERMANOS RODRÍGUEZ

En esta oportunidad el comité correspondiente también decidió beneficiar propuestas de realizadores experimentados y reconocidos como Fina Torres y los hermanos Luis y Andrés Rodríguez, quienes postularon propuestas para lograr la ter-



La iniciativa es de Alejandro Yépez Hernández

minación de trabajos que están en pleno desarrollo.

En el caso de Torres se trata de la que podría ser su séptima obra, *Tierra adentro*, mientras que la de los hermanos Rodríguez sería su documental sobre el poeta venezolano Armando Rojas Guardia que tiene como título tentativo *A la intemperie, la experiencia de Armando Rojas Guardia*.

En este mismo renglón también resultó beneficiada una obra relacionada con el artista integral venezolano César Ren-

gifo, titulada, al menos hasta antes de su finalización, como *El sueño de Rengifo*, una iniciativa de Yoribeth Cuellas. Curiosamente, entre los proyectos postulados en el segundo corte de 2021, en el área de producción de largometraje documental, está el título *César Rengifo, el rostro del tiempo*, de Carlos Bolívar Díaz, además de otro de Emil Zavala titulado *Morochito, presumiblemente* sobre el boxeador “Morochito” Rodríguez

En esa lista de las siete propuestas que tienen más probabi-

lidades de llegar a la pantalla a corto plazo, postuladas para ser apoyadas en su terminación, figuran también *El barrio es el escenario*, de Tatiana Da Gama; *Kueka*, de María de Los Ángeles Peña; *El número uno*, de Mariella Pérez y *Jueves en el Broadway*, de Maruvi Leonett.

CAYAYO EN LA GRAN PANTALLA

El mayor número de seleccionados ocurrió en la categoría de desarrollo de guión, que en el corte de 2022 se beneficiaron 21 proyectos, entre los que vale la pena mencionar uno vinculado con la figura de culto del rock nacional, Cayayo Troconis, guitarrista líder de la legendaria banda Sentimiento Muerto. Se trata de *Cayayo, sin sombra no hay luz* de Ricardo Armas.

En este rubro también vale la pena mencionar los proyectos presentados por artistas como la experimentada cineasta Solveig Hoogesteijn, titulado tentativamente *El Silencio*; Geyka Urdaneta con *Primavera en Berlín*; *Melies*, en Caracas, de Viveca Rose Baiz y *Orozco, al fondo a la derecha* de Alfredo Hueck.

Por otra parte, en la categoría de proyectos cinematográficos (largometrajes), se escogieron siete propuestas, dos en reescritura de guion y seis en el área de producción de documentales.

De tal manera que las zafras venideras del cine nacional se perfilan muy prometedoras, con obras que nos cuentan a nosotros mismos, algunas de ellas por medio de nuestros personajes más destacados.

No se trata de una canción, sino de un audiovisual de 14 minutos

El Canario de Cazorla presenta un Tributo al Llano desde el mar

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Prensa G.S.
Caracas

El cantante llanero conocido como El Canario de Cazorla combinó la tradición venezolana con el lenguaje audiovisual para su más reciente trabajo titulado *Tributo al Llano desde el mar*. No se trata de una canción, sino de una pieza audiovisual, de 14 minutos de duración grabada en el mar. La pieza, informa una nota de prensa, se realizó bajo la dirección de Armando Añez.

El guariqueño (@elcanariodecazorla) en este trabajo rinde tributo a cantantes y canciones que dejaron huella en la música

llanera como *Le hace falta un beso* de Arturo Leiva; *Sin saber qué me espera* de Luis Egurrola; *La quiero ¿y qué?* de Reynaldo Armas; *Palmares de Calabozo*, *Alcaraván compañero*, *Mercedes* y *Caballo viejo* de Simón Díaz; *Egoísmo* de Julio Miranda y *Alma llanera* de Rafael Coronado.

“Elegí estos temas porque son los que necesita nuestro género para que sea tomado más en cuenta en escenarios internacionales. Además, son canciones que todo el mundo quiere escuchar y nunca pasan de moda”, expresó el cantante llanero en declaraciones reproducidas en la nota de prensa.

En cinco embarcaciones y con vestimenta de tonos alegres,

más de 10 músicos participaron para llevarle a los venezolanos de todo el mundo este material con la intención de recordar la música que se encuentra en las venas de cada connacional.

Específicamente, acompañaron en esta ocasión al Canario de Cazorla los instrumentistas José Manuel Melo Ortega, Kiki Bello y Tony Alvarado en el arpa; en el bajo estuvo Wuilmer La Cruz; Henry Linarez en el cuatro; en las maracas, Ernesto “Layita” Laya; con las flautas acompañaron Eve Moreno y Erick Chacón; guitarra de Omar Herrera; chelo de Kenny Apont; y el violín de Fabiana Escalona.



El guariqueño tiene 20 años de carrera

Los arreglos musicales y la dirección musical estuvieron a cargo de Omar Herrera Sanchez; mientras que en las cámaras estuvieron Armando Añez, Editson González, Hendrick Melean y Héctor Peña. En el drone la responsabilidad la tuvo Hendrick Melean.

El Canario de Cazorla nació en la población La Chipola, cerca de Cazorla, estado Guá-

rico. De sus veinte años en el medio artístico, los últimos seis los ha pasado en el exterior, donde cada día enaltece la música folclórica venezolana. Para seguir a este cantante, está el Instagram como @elcanariodecazorla.

El material *Tributo al Llano desde el mar* ya se encuentra disponible de forma gratuita en YouTube

Fue el bateador abridor de esta temporada con Bravos de Margarita

Tomo Otsuka: “En Venezuela hay peloteros más potentes que en México”

El jardinero nipón fue líder en estafadas con quince

T/ Diego Contreras
F/ Cortesía de J.C
Caracas

El nacido en la ciudad de Yokohama en Japón, Tomo Otsuka, cumplió su primera participación en la pelota criolla con Bravos de Margarita, después tener un breve paso en la liga mexicana de verano con Saraperos de Saltillo.

El equipo insular no pudo conseguir su clasificación al Round Robin, tras quedar eliminado por Tigres de Aragua en la lucha por el comodín. Sin embargo, el japonés fue un baluarte para el conjunto margariteño como primer bate. Prueba de ello es que lo-

gró el liderato de bases estafadas con quince, superando a Maikel García (Tiburones), quien logró diez. En exclusiva, el *Correo del Orinoco* tuvo la oportunidad de entrevistar al jardinero nipón, gracias a su traductor Ichiro, quien nos ayudó para conversar.

-¿Tuvo presión de venir a la LVBP?

- Si, es la primera vez que vengo a la liga venezolana. No tuve nunca ninguna presión, pero si tuve angustia. Sin embargo, a través de compartir y las prácticas con mis compañeros de equipo, pude mejorar cada vez más y acoplarme con los entrenadores.

- Margarita se fajó hasta el final. ¿Cómo vio a sus compañeros?

- Yo vi que cada uno de los peloteros trabajó ade-



Otsuka fue una pesadilla en las almohadillas

cuadamente lo que quería lograr para ayudar al equipo siempre. En mi caso me enfoqué en lograr los obje-

tivos de embasarme y correr para ayudar al club. Lamentablemente no pudimos clasificar.

-¿Qué piensa Otsuka de jugar con peloteros grandeligas?

- Vienen de Grandes Ligas y son famosos. Yo los veo en la TV, siempre reviso y observo ese nivel de esos peloteros que viene de sistema de MLB, porque son peloteros de clases y mucho talento. Esto es muy útil para mi, para ver y conocer sus movimientos y técnicas. Por eso yo decidí venir a Venezuela para mejorar viéndolos jugar.

-¿Qué diferencia tiene la liga mexicana de la venezolana?

- Aquí en la liga venezolana (LVBP) hay peloteros más potentes que en México. Eso lo puedo decir, porque en casi todos los equipos se mantiene en un buen nivel competitivo, no puedo decir cuál es el débil y el fuerte, pero cada pelotero tiene su característica y su nivel diferente.

-¿Cómo se siente en su primera participación en la liga venezolana?

- Me gustó mucho esta experiencia. En parte por las bases estafadas. Para mi robar las bases es un objetivo para anotar. Es un proceso que aprendí con practica, ya que mi trabajo es lograr la anotación, así que cuando yo tenga chance siempre intentaré robar bases.

La exigente prueba culmina este domingo 15

Nicolás Cardona afrontará etapas más rudas en el Rally Dakar 2022



La justa ha sido muy exigente para todas las categorías

TyF/ Prensa Prototipos
Caracas

La edición 45 del Rally Dakar, la competencia a motor más exigente del planeta, concluyó su octava etapa con el arribo de la caravana a Riyhad, la capital de Arabia Saudita, pelotón de más de un centenar de motociclistas que muestra a Nicolás Cardona

ubicado en la cuadragésima primera casilla.

El integrante del equipo español Pedregá Team y al manillar de una Husqvarna de 450cc, completó así el ecuador de la que es considerada la versión más dura de los últimos Dakar, prueba que se ha visto afectada por una meteorología adversa con torrenciales aguaceros que obligaron a

los organizadores a modificar las rutas o incluso cancelar la séptima etapa, en la que los pilotos de motos y cuatriciclos debieron igualmente efectuar un enlace no cronometrado de más de 400 kilómetros hasta llegar al campamento en Al Dawadimi.

En la que se denominó como una etapa tipo maratón de casi 900 kilómetros, el larense Cardona cubrió los 346 kilómetros de pruebas especiales de la ronda dominical con un tiempo total de 5 horas, 10 minutos y 14 segundos, colocándose en la casilla 64 en la general, en tanto en la clase Rally 2, concluyó en la cuadragésima plaza, éxito que en esa categoría se apuntó el sudamericano Michael Docherty con tiempo de 3 horas, 54 minutos y 18 segundos. El desgaste físico y la tremenda exigencia mental a la que se han visto sometidos los centauros confirman lo selectiva de esta competencia que el lunes tendrá su primer y único día de descanso.

NADA FÁCIL

“Completamos la etapa de 900 kilómetros, fue súper larga. Ando con el dolor en las costillas, sobre todo me cuesta mucho en las dunas donde tengo que hacer más fuerza. En la primera parte de la especial encontramos una llovizna, los primeros 100 kilómetros había neblina, no se veía nada, estaba muy peligroso porque era pura piedra y no se veía nada, me quité los lentes y fue un poco mejor. Luego me mantuve a mi ritmo, tranquilo, no me puedo volver a caer más. Llegamos a la meta, luego nos tocó un enlace de 380 kilómetros donde volvimos a pasar frío, 12 grados, sin ropa para estas condiciones, llegamos al campamento a las 7 de la noche. Salí de noche y llegué de noche”, analizó el larense.

Agregó rápido que “la etapa del domingo fue la maratón, uno duerme mal porque uno está prácticamente en el suelo, en una alfombra con un sleeping bag, pero contento por haber culminado la etapa 8. Seguimos enfocados en llegar a la meta”.

Siempre en la clase Rally 2, Cardona conserva el décimo noveno puesto, mientras al tope de los registros se reafirma el francés Romain Dumontier, seguido a poco más de un cuarto de hora del italiano Paolo Lucchi. En la tabla no oficial de los

representantes latinoamericanos, el argentino Stefano Caimi sigue al frente (décimo en Rally 2), con Nicolás Cardona en el segundo y el chileno Patricio Cabrera en el tercero a 36 minutos del barquisimetano.

La victoria absoluta en la octava etapa se la llevó el representante de Bostwana Ross Branch, al comando de una Hero, al fijar 3 horas, 46 minutos y 18 segundos, escoltado por el australiano Daniel Sanders a 3 minutos y 15 segundos, trío de vanguardia que completó el estadounidense Mason Klein a poco más de 3 minutos y medio.

En la tabla general, después de más de 30 horas y media de tiempo acumulado en las pruebas cronometradas, los tres líderes se encuentran divididos por apenas trece segundos, encabezados por el estadounidense Skyler Howes (Husqvarna), el argentino Kevin Benavides (KTM) y Mason Klein (KTM), en tanto el octavo clasificado, el español Joan Barreda, aparece a solo 7 minutos y medio.

Este martes se aproximará a las etapas del temido Empty Quarter (jornadas 10 y 11), el desierto enclavado en el sur oriente de la península arábiga que es considerado como un territorio inhóspito en el que la navegación resultará fundamental.



¡A las aulas con fe en el futuro!

Más de ocho millones de estudiantes de todo el país se incorporaron ayer a clases, luego del asueto navideño, dentro del lapso que corresponde al “segundo momento pedagógico del año escolar 2022–2023”, de acuerdo a las disposiciones de las autoridades educativas.

La vicepresidenta sectorial para Ciencia, Tecnología, Educación y Salud, Gabriela Jiménez, y la ministra del Poder Popular para la Educación, Yelitze Santaella, desde dos escuelas caraqueñas, saludaron el retorno a clases de niños y niñas. La vicepresidenta sectorial estuvo en la Escuela Bolivariana Bernardo O’Higgins, en la parroquia San José, mientras que Yelitze Santaella hizo lo propio en la E.B.P San Juan Bautista, de la parroquia San Juan. Jiménez valoró los trabajos de las Brigadas Comunitarias Militares de la Salud y la Educación (Bricomiles) en la mejora de la infraestructura de las escuelas y liceos del país.

Por su parte, la ministra Santaella afirmó en su cuenta de Twitter que “con entusiasmo y mucha fe en Dios, arrancamos esta semana de trabajo y oportunidades para seguir avanzando en la construcción de la educación para el futuro”. El presidente Nicolás Maduro también se hizo eco del feliz retorno a las aulas.

En su cuenta Twitter expresó: “¡Feliz retorno a las actividades escolares y laborales! Que la bendición de nuestro Dios nos acompañe siempre y nos dé la fuerza necesaria para seguir en batalla por la construcción de la Venezuela que nos merecemos”.

T/ Redacción CO
F/ Miguel Romero. Ministerio de Educación

